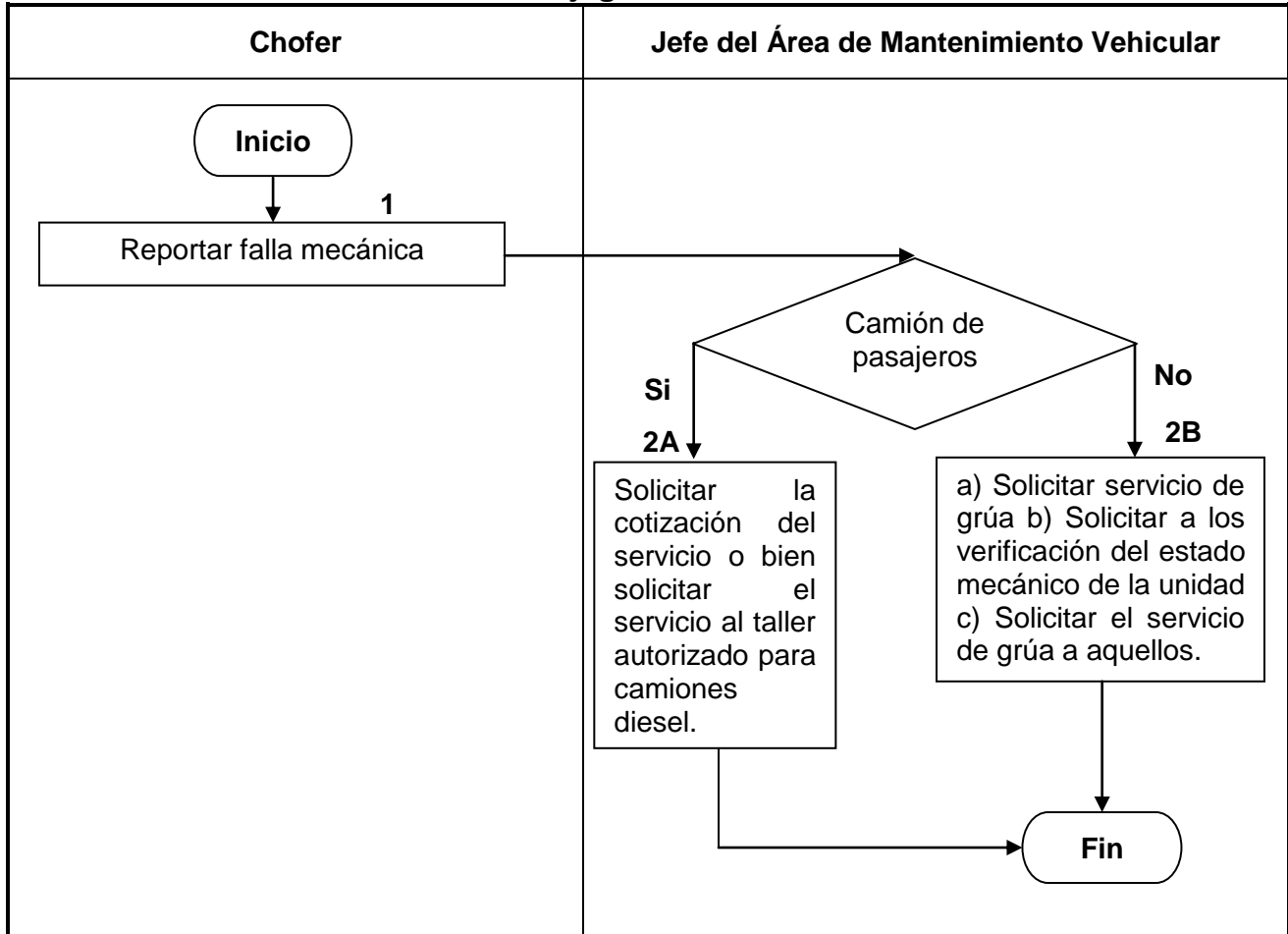


Título: Procedimiento para el rescate de vehículos propiedad del Sistema		
Clave: P-MV-04	Revisión No: 0	Fecha de última revisión: Septiembre 2009
Fecha de publicación: Septiembre 2009		
Autor: L.E. Álvaro Lomelí Sandoval		Reviso y autorizó: Ing. Francisco Guzmán Castrejón
Puesto/firma: Jefe de Área		Puesto/firma: Director Administrativo

Procedimiento

Responsable	Num. Act.	Descripción
Chofer Jefe del Área de Mantenimiento Vehicular Jefe del Área de Mantenimiento Vehicular	1 2A 2B	<p>Notificar falla mecánica al área de mantenimiento vehicular.</p> <p>Si el vehículo es un camión de pasajeros, solicitar la cotización del servicio para la elección del mejor precio o bien solicitar el servicio al taller autorizado para camiones diesel al menor tiempo y costo posible.</p> <p>Si no es un camión de pasajeros, elegir una de las siguientes opciones</p> <p>a) Utilizar la póliza del seguro para la solicitud del servicio de grúa para el envío a taller o traer la unidad a instalaciones del DIF.</p> <p>b) Solicitar a los proveedores trasladarse a verificar el estado mecánico de la unidad y si es factible la reparación de la misma en el sitio.</p> <p>c) Solicitar el servicio de grúa ha aquellos proveedores que cuenten con el servicio para el envío de la unidad para su reparación, este en función zona del municipio donde se presente la falla mecánica de la unidad.</p>

Flujograma





Hoja de registro de cambios

Número	Fecha	Descripción	Responsable